
PROTOCOLO DE RESERVA DE LAS INSTALACIONES DEL ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE CIUDAD REAL

**Colegio Oficial de Médicos
de Ciudad Real**



Ciudad Real, 7 de enero de 2019

PROTOCOLO DE RESERVA DE LAS INSTALACIONES DEL ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE CIUDAD REAL

INTRODUCCIÓN

El Colegio de Médicos de Ciudad Real aprobó, en Junta Directiva celebrada con fecha 19 de diciembre de 2018, las condiciones y requisitos para la utilización de sus instalaciones para actividades formativas o informativas.

CONDICIONES Y REQUISITOS

1. Todas las sociedades científicas, laboratorios, empresas, entidades bancarias, asociaciones y colegiados que deseen hacer uso de las instalaciones colegiales, deberán cumplimentar la Solicitud de Reserva, disponible en la sede colegial de Ciudad Real, Una vez recibido, el Colegio se pondrá en contacto con el solicitante para confirmar la reserva.
2. El Colegio cederá gratuitamente las instalaciones y medios audiovisuales a los colegiados que organicen actos de interés para la profesión sin patrocinadores ni ánimo de lucro.
3. Laboratorios, empresas, entidades bancarias y asociaciones deberán abonar la correspondiente tarifa para hacer uso de las instalaciones colegiales.
4. El Colegio de Médicos de Ciudad Real valorará en Junta Directiva las propuestas que, por su trascendencia e interés para el colegiado médico, sean susceptibles de cesión gratuita de las instalaciones colegiales o de una rebaja en la tarifa general aplicada.
5. Cuando los actos se celebren en sábados o fuera del horario de oficina, los solicitantes correrán con el gasto de personal que se pone a su disposición.
6. El material que vaya a ser utilizado en el acto se recepcionará en horario de oficina, y el Colegio no se hace responsable de su custodia. Los bultos deberán llegar identificados para el acto que corresponda y al término del mismo deberán retirarse.
7. El alquiler de las instalaciones del Colegio de Médicos de Ciudad Real incluye la utilización de su sistema audiovisual, acceso a internet y, en general, de las herramientas con las que están dotados los diferentes espacios.

INSTALACIONES

El Colegio de Médicos de Ciudad Real dispone de varios espacios con distintas características.

Salón de Actos “Jesús Garrido” (primera planta)

Características:

- ☑ Capacidad para 105 personas
- ☑ Dotado de pantalla retráctil eléctrica, sistema de videoconferencia y mesa presidencial de tres puestos

Aulas de Formación (tercera planta)

AULA 1.- Aula divisible 3ª Planta

Características: Capacidad para 30 personas (15+15)
Dotado de PC, proyector y pantalla, sistema de videoconferencia

AULA 2 – 3ª Planta

Características: Capacidad para 20 personas

AULA 3.- Sala de Reuniones 3ª Planta

Características: Capacidad para 6 / 8 personas

AULA 4 .- Aula Taller 3ª Planta

Características: Capacidad para 20/25 personas
Dotado de PC, proyector y pantalla, sistema de videoconferencia

SALA DE JUNTAS 1ª PLANTA

Características: Capacidad para 20 personas

SALON DE ACTOS – SEDE ALCAZAR DE SAN JUAN

Características: Capacidad para 30 personas

TARIFAS PARA LA UTILIZACION DEL SALON DE ACTOS 2019

ESPACIO	TARIFA POR HORA	MEDIA JORNADA (MAÑANA O TARDE)	JORNADA COMPLETA	DOS DIAS O MAS, PRECIO POR JORNADA
Salón de Actos "Jesús Garrido"	83 €	110 €	165 €	138 €
AULAS DE FORMACIÓN EN LA SEDE DE CIUDAD REAL				
AULA 1 Aula divisible (3ª Planta)	55 €	83 €	110 €	88 €
AULA 2 (3ª Planta)	33 €	55 €	77 €	66 €
AULA 3 (3ª Planta)	33 €	55 €	77 €	66 €
AULA 4 Aula taller (3ª Planta)	40 €	60 €	85 €	75 €
Sala de Juntas 1ª Planta	33 €	55 €	77 €	66 €
AULA EN LA SEDE DE ALCAZAR DE SAN JUAN				
AULA	55 €	83 €	110 €	88 €

- Si el horario de la utilización de la sala es fuera del horario normal del Colegio han de abonar al personal que mantiene abierto el Colegio. (18€/hora)